



Convocatoria de propuestas 2018 EAC/A01/2018. Cuerpo Europeo de Solidaridad.

[Fecha publicación: 10/08/2018]

Entidad convocante:	Comisión Europea - Dirección General Educación, Cultura, Juventud y Deportes (DGEAC)
Objetivo:	<p>La presente convocatoria de propuestas está sujeta a la adopción, sin modificaciones significativas por parte de la autoridad legislativa, de la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece el marco jurídico del Cuerpo Europeo de Solidaridad y se modifican los Reglamentos (UE) n.o 1288/2013, (UE) n.o 1293/2013, (UE) n.o 1303/2013, (UE) n.o 1305/2013 y (UE) n.o 1306/2013 y la Decisión 1313/2013/UE y al dictamen positivo o la ausencia de dictamen del Comité mencionado en el acto de base sobre el programa de trabajo anual de 2018 para la implantación del Cuerpo Europeo de Solidaridad</p>
Líneas de actuación subvencionables:	<p>Abarca las acciones del Cuerpo Europeo de Solidaridad relativas: Asociaciones de voluntariado, proyectos de voluntariado, equipos de voluntariado en ámbitos de alta prioridad, períodos de prácticas y empleos, proyectos solidarios y sello de calidad.</p>
Participantes:	<p>Organismos públicos o privados, grupos de jóvenes registrados en el portal del CES, procedentes de los 28 Estados miembros de la UE, países de la AELC y EEE, candidatos a la adhesión (Turquía y la Antigua República Yugoslava de Macedonia) y países socios.</p>
Presupuesto:	<p>El presupuesto total destinado a esta convocatoria de propuestas se estima en 44.241.725 euros. El presupuesto total asignado a la convocatoria, así como su reparto, son indicativos y parten de las siguientes premisas: - 30 339 725 EUR para el programa de 2018 del Cuerpo Europeo de Solidaridad. - Importes adicionales de otros programas de la UE que contribuyen a las actividades de solidaridad: 11 102 000 EUR del Fondo Social Europeo. 1 800 000 EUR del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural. 1 000 000 EUR del Fondo de Asilo, Migración e Integración.</p>
Plazo de presentación de solicitudes:	<ul style="list-style-type: none"> - Asociaciones de voluntariado, proyectos de voluntariado, períodos de prácticas y empleos, proyectos solidarios, fecha límite: 16/10/2018, 12:00 CET. - Equipos de voluntariado en ámbitos de alta prioridad, fecha límite: 18/02/2019, 12:00 CET. - Solicitudes de sello de calidad: en cualquier momento
Más información:	<p>Para más información: enlace a la convocatoria y solicitud</p>

Contacto:

- Técnico Superior de Apoyo: Jesús Casas Patiño. Email: icasas@jccm.es. Teléfono: 925-28 64 88.
- Jefe de Servicio de Asuntos Europeos: Francisco Javier Pedraza Rodríguez. Email: fjpedraza@jccm.es. Teléfono: 925- 26 94 31.
- Contacto con eu-solidarity-corps@ec.europa.eu para obtener asistencia adicional relacionada con el contenido de la convocatoria y los temas.